ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Unidital Provinciasi frimestra, 5 pies.—Extresiers: frimestre, 10 pies. Namero suelte, SINSO zántimos

REDACCION TO ADMINISTRACION TELEFONS 4.465 SALLE DEL PEZ, 15, 1.º deba. APARTADE 827 MANACIOS Cuerta plane, 30 ledate. Cineat tercere plane, meticies. & Pine Reclames, 1,50.—Segunde plane, precles senvencionales.

PROBLEMA VIEJO

# CARESTÍA DE LA VIDA

IX

El desarrollo del capitalismo interala entre el productor y el consumior un enorme sistema de intermerios. Pero en el curso ulterior de ste desarrollo aparece la tendencia a primir el capital comercial para olver a poner la producción en concto directo con el consumidor.

A esto aspiran, en primer lugar, s organizaciones de productores. Yahemos hablado de los esfuerzos eles Sindicatos agrícolas. Los trusts los cartels se esfuerzan también en primir a los comerciantes o transormarlos en simples agentes por nya mediación puedan hacer llegar mas directamente posible sus meranelas a los consumidores.

Por otra parte, las organizaciones de los consumidores aspiran al mismo fin La cooperación de consumiores reunidos en Asceiaciones centrales quiere sustituir al comerciane, adquiriendo las mercancías direcamente al fabricante.

La fijacióm de los precios está, sobre odo, influída según una u otra deesas rganizaciones: la mas fuerte. Si la rganización patronal es la más fuere, el beneficio, que hasta hoy era ecogido por el capital comercial, espués de su supresión, va a caer en manos de las organizaciones industriales y agrícolas. Pero si la potencia de las Cooperativas de consumo es grande, una parte de los beneficios va a los consumidores.

La importancia de las Cooperativas se hace mayor aún cuando no se mita a la distribución de las mercandas y acomete su propia fabricación. Pueden así hacer llegar a los consunidores el beneficio de los patronos. Estableciendo fábricas cooperativas, consumidores pueden emanciarse de la dictadura de los precios del monopolio capitalista.

Las Cooperativas proletarias han onezado desde el principio con granles dificultades, porque eran pobres la clase obrera carecia de experiencia en los negocios. Pero una vez vencio as esas enfermedades de la juventud, las Coperativas pueden convertirse en un arma poderosa en la lucha contra la carestía de la vida. Esta importancia de las Cooperativas ué ya reconocida en el Congreso so-cialista de Copenhague.

Los Municipios pueden cumplir una misión semejante a la de las Cooperativas en la lucha contra la caresa de la vida adquiriendo terrenos para la Comuna, construyendo habiacione s baratas y cobrando los gas-tos de e stas construcciones mediante impuesto sobre la renta territoial: creando panaderías, lecherías y mataderos municipales; organizando la distribución de los alimentos y los mercados municipales.

Los Estados pueden hacer todo eso m mayor escala todavía. El Estado debe favorecer la iniciativa privada, por ejemplo, estimulando la cons-rucción de casas baratas, abriendo reditos para esas construcciones y haciendo posible a los pequeños propietarios agrícolas la mejora de sus ienes, lo cual aumentara la produclividad de la agricultura. El Estado prede asimismo dulcificar la opresión de los monopolios privados adqui-riendo los caminos de hierro, las minas y ciertas ramas de la industria,

Todas estas medidas no deben ser, naturalmente, favorecidas más que alli donde las empresas municipales ubernamentales se encuentren bajo av igilancia efectiva de un Parlamento de mocrático, y bajo la potente infuenci a de la clase obrera. Allí donde esta c'lase no puede ejercer influen-cia, el rumento de las empresas municipale. Vy gubernamentales es un medio más p.a. ra acrecentar la fuerza soberana de los gobernantes.

Depende, pives, de la relación de

potencia entre las clases de cada país el que la municipalización o la nacionalización de ciertas industrias puedan ser consideradas como un medio de combate contra la carestía de la vida.

> Guanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor serd la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

# ADVERTENCIA PRELIMINAR

España Nueva se da por enterada anoche de las aclaraciones que acerez de su posición ante el problema internacional, pedimos al colega hace tres días. Se da por enterada; pero no aclara lo que nos-otros creíamos debía aclarar. Está en su derecho. Por nuestra parte no hemos de insistir en la demanda de una explicación concreta, ya que es España Nueva quien no quiere o no puede explicar lo que ante la opinión aparece como inexplicable.

Ahora bien; por lo que no pasamos es por la acusación de que ne leemos al colega. Precisamente por leerle, y por ha-cerlo con atención, le formulamos las preguntas a que España Nueva se sirve no contestar. Es España Nueva quien se nos aparece habiendo perdido la memoria por complete. Y como nosotros la conservamos lozana y no queremos que la opinión se descriente, estamos dispuestos a reproducir textos del colega, demostrativos de que ni él, ni D. Rodrigo Soriano, y por por tanto el partido radical conjuncionis-ta, mantienen cen toda su integridad los puntos de coinsidencia que en este orden de ideas» tenían con el partido socialista, ni los compromisos adquiridos con la masa republicana. De este modo también advertiremos a la opinión de cuál es la posición que espiritual y moralmente mantienen ante la guerra España Nueva y D. Rodrigo Soriano.

## Los acusados de Cenicero

Indutto de Martinez Barrios.

Major que cuanto nosotros pudiéramos hacerlo, el decreto que hoy aparece en la Gaseta prueba la enormidad de la pena de muerte, cuando se aplica a delitos que carecen por completo de gravedad. A Valen-tín Martínez Barrios se le había condena-do a muerte por insulto a la fuerza armada. No lo decimos nosotros. El decreto dice así:

« Vista la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 21 del mes actual, por la cual se condena a la pena de muerte al paisano Valentín Martinez Barrios (a) Calabaza, como au-tor del delito de insulto a fuerza armada, y teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurrieron en la comision del delito,

Vengo en concederle, a propuesta de mi Consejo de ministros, indulto de la pena de muerte impuesta, conmutaudosela por la inmediata de reclusión perpetua, quedando subsistente lo demás que determina la parte dispositiva de la sen-

¿Juridicamente puede corresponder la pena de muerte a quien sólo insultó? Aunque este hecho apareciese absolutamente probado, amerece ser castigado con la re-slusión perpetua? Y si esta condena, comparada con el delito resulta una enormidad, ¿qué decir de los condenados a penas inferiores, que aparecen en al proceso como auxiliares de Martinez Barrios? Ante estas circunstancias, entendemos

que la clase obrera debe seguir trabajando por conseguir sean amnistiados estos condenados, como los de Cullera, Penagos, Benagaibón, etc.

r, además, por que se llegue a la unidad de fuero.

# Muerte de Hiram Maxim

Panis, 24 .- El conocido inventor sir París, 24.—El conocido inventor sir Hiram Maxim ha muerto en Londres esta mañana. El primer cañón automático útil y práctico fué inventado per él. Los cañones Maxim han sido adoptados por el ejército inglés en 1889 y por la Armada británica en 1892 Rusia y Alemania también los emplean, además de otros países.

Marcee considerar lo que hubiera producido esta inteligencia aplicada a un régimen social que no necesitase de la violencia para sostenerse.—C.

Sigue siendo mezquina.

Bien hicimos ayer en no aventurarnos en dar opinión acerca del dictamen emi-tido por la Comisión del Congreso acerca del proyecto de ley de Amnistía. Es cierto que ha salvado el caso de Ramón Rubio y ha suprimido el plazo para acogerse a la amnistía.

Pero en lo fundamental, continúa siendo tan mezquino el proyecto como lo era antes del dictamen de la Comisión.

Es cierto que en el proyecto se dice que serán amnistiados los delitos «cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y pena-das en la ley de 21 de abril de 1909. Paro a continuación se agrega:

«Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto y agresión a fuerza armada,»

Es decir, se exceptúa a casi todos los presos y procesados por delites ecometidos con ocasión de huelgas».

Las exclusiones por insulto al ejército, atentados a la seguridad al Estado y de-litos llamados comunes no pueden satisfacer a nadie, porque alcanza a personas que ni han insultado, ni han atentado a la seguridad del Estado, ni han cometido verdaderos delitos comunes.

Ahí está el caso de nuestros compañeros Lucio Marifosz Gil y Rafael Marifnez, que ha conocido la Comisión, porque nuestro amigo el Sr. Castrovido hizo gestiones para que se raparase la enor-

Y la enormidad subsiste, como etras tantas.

No retirames, pues, el juicio que este proyecto nos mereció.

# DE PORTUGAL

Varias noticias.

LISBOA, 24 -HI ministro de Hacienda, Alfonso Costa, tione ya ultimados los presupuestos generales, que presentará al Parlamento tan pronto como éste reanude sus tareas legislativas, que será el día 2 del próximo diciembre.

Los gastos derivados de la guerra formarán el presupuesto extraordinario.

También presente Costa variantes de la contra del contra de la contra del contra de la contra del la co

También prepara Costa varios proyectos de ley, de carácter económico, desti-

nados a reforzar los ingresos. Para la presidencia de la Cámara de diputados se indica al ex ministro de Justicia, democrata, Sr. Catanho Monezes y a Sa de Cardozo, oficial del ejército, que formó parte de la Junta constitucional de la revolución de 14 de mayo. Considérase al primero con mayores probabilidades de triunfo.

Desde ayer la censura postal ha pasado a depender del ministerio de la Guerra, y la telegráfica internacional del de Negocios extranjeros.

A petición de la Junta de abastecimien-tos se reune esta noche la Asociación de agricultura, comercio e industria para acordar si debe crearse el tipo único de pan. En la resolución de este conflicto tiene gran interés el Gobierno.— .

A las Sociedades obreres de las capitales de provincias.

Nos comunican que existe el propósito de conceder representación a las Sociedades obreras de las capitales de provincias en las Juntas de Subsistencias que se están constituyendo en los presentes mo-

En su consecuencia, los Centros obreros y Sociedades que radiquen en las ca-pitales deben apresurarse a pedir al gobernador respectivo que les conceda dicha representación. Si no accede, comuniquenselo inmediatamente a los companeros Matías Gómez Latorre o a Mariano García Cortés, los cuales se encargarán de trasmitir la reglamación a quien corresponda.

Guando tengan hecha y admitida la designación, participen a dichos camara-das el nombre y la dirección del compañero elegido, al objeto de dar uniformidad a la acción de los representantes obreros en la Junta de subsistencias y de impedir mixtificaciones de la ley y de los acuerdos de la Junta central.

La correspondencia para Gómez Lato-rre y García Cortes dirijánia a la Casa del Pueblo, de Madud, calle de Piamon te, número 2

À todas las colectividades obreras, en particula, a las agricolas.

En los presentes momentos se está rea lizando, o debe estar realizandose en toda España, la requisa de las subsistencias que hay en cada localidad.

Como los caciques acostumbran a no hacer caso de las disposiciones de los Gobiernos cuando pueden perjudicarles, es casi seguro que se nieguen a declarar las subsistencias que realmente tienen almacenadas. Probablemente diran que poseen mucho menos de lo que realmente tienen. Como de esta ocultación pueden derivarse graves daños para la masa general del

país, es preciso que nuestros compañeros la persigan en la medida de lo posible. Para ello, es muy conveniente que pi-dan a los alcaldes relaciones de las subsistencias declaradas, y si observan que hay ocultaciones, notifiquesenlo a los vo-cales socialistas de la Junta central de Subsistencias, Gómez Latorre y García

### Por buen camino

GRANADA, 23.-Han comenzado en la cárcel de esta capital las conferencias instructivas organizadas por los empleados del Cuerpo de penales.

La primera estuvo a cargo del Sr. Molina de Haro, que trató de «La inteligen-cia y la voluntad en el trabajo». La próxima disertación estará a cargo

del Sr. Fernández de la Vega. Por ese camino se logrará bastante más la regeneración del preso que pegándole y rebándole sus escasos ingresos.

Y bastante más también que llenando

la cárcel de misioneros y jesuftas, buenos sólo para hacer más perversos a los que ya poseen instintos depravados, porque la sociedad no se cuidó de educarlos ni hacerlos hombres dignos.—M.

LOS CABALLEROS

# ¿MURIÓ UNO DE ELLOS?

Dice El Imparcial de hoy:

«Anoche, a primera hora, emperó a circular el romor de que en una barriada inmediata a Madrid había ocurrido un suceso de fatales consecuencias.

Tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto del rumor circulado, y para ello acudimos a los correspondientes Centros informativos. Nada conseguimos que desminiiese o confirmase lo que ian insis-tentemente se decía, y ya avanzada la no-che, nuevos rumores acentuaban la gravedad del suceso.

Añadíase en las posteriores reterencias que durante la mañana había tenido des-arrollo en la Ciudad Lineal un lance caballeresco entre dos distinguidas personas, una de las cuales resultó gravemente

Alguien, acogiendo sin duda pesimismos, enlas innosmens llegaba a firmar que de dicha barriada salió con dirección a Madrid una camilla, y añadía que la persona así trasladada a la corte había fallecido en las primeras horas de la noche.

Los comentaristas relacionaban esta suceso con un delito que afecta a un im-portante Círculo madriteño, de cuyo hecho damos la debida referencia en otro

Ya muy avanzada la mañana, cuando cerramos la presente edición, no hemos obtenido datos que nos sirvan para conarmar o desmentir los rumores, que acogemos sólo a título de información.»

El delito a que se hace referencia es el consiguiente à la desaparición de 20.000 pesetas, que constituían el fondo del Mon-tepío del Cantro del Ejército y la Armada de una parte de los haberes devengados por los criados, y \$ 000 pesetas más que tenía en su poder Marcos Jiménez Araoz, conserje del expresado Círculo, que fué quien desapareció con todos los fondos indicados.

No está muy clara la relación de los dos sucesos, por ahora. Veremos cuando nuevas noticias sean

averiguadas y conocidas. Si llegan a darse a conocer.

Porque no es lo zeostumbrado euando los crimenes se cometen en el campe del

En Zaragoza.

Zaragoza, 24.—Se han reunido las Federaciones obreras para tratar del acuerdo tomado por los delegados de la Unión General y Confederación del Trabajo de declarar la huelga general el 18 de diciembre, en el caso que el Cobierno no adopte las medidas necesarias para procurar la rebaja del precio de las subsistencias.

En Barcelone.

BARCEBONA, 25 .- Los obreros textiles y fabriles que constituyen el Sindicato «La Constancia», en reunión celebrada anoche, acordaron adherirse a la campaña relacionada con el problema de las subsisten-

## El monterilla de Nerva

Nuestro querido correligionario Rafael Pelejino, síndico del Municipio de Nerva, ha presentado un informe, razonado. contra los presupuestos municipales que el monterilla de Nerva quiere imponer al pueblo, valiéndose del concurso de los inerinos, nombrados concejales faltando a

He aquí los puntos que abarca el infor-me de nuestro amigo:

Primero. Que no lo ha formado la Comisión de Hacienda o de Presupuestos, puesto que no lo autorisa nadie, y de haberlo formado la misma, adolece de vicio esencial de no haberse citado para ello al que suscribe que

ి స్వార్లో అకల<sup>ార్ల</sup> అకల<sup>ార్ల</sup> స్వార్లో స్వార్లు స్ట్లో స్వార్లు స్వార్ల స్వార్లు స్వార్లు స్వార్లు స్వార్లు స్వార్లు స్వార్లు స్వార్లు స

pertenece a aquélla.

Segundo. Que en los ingresos como en los gastos no se tiene en cuenta el cupo de Consumos para la recaudación integra del impueste que se calcula, y en los gastos el crédito necesario para su pago, pues la Administración municipal del impuesto no tiene facultades para distraer nada de la recaudación del mismo.

Tercero. Que no se hace la consignación de ningún crédito para page de las contribuciones que se supongan a los bienes y edificios municipales.

Ouarto. Que en los gastos se hacen aumentos desconsiderados, sin justificación ni explicación, que debió hacerse en una Memoria y estado comparativo que debe acompañar a todo proyecto.

Quinto. Que los gastos de representación de la Alcaldía son abiertamente ilegales, porque esta población no está comprendida entre

las que la ley consiente este gasto.

Sexto. Que se omite el artículo 8.º del capítulo VI, que dice: «Personal de obras por administración».

Séptimo. Que en el capítulo III, articulo 3º figuran haberes para personal y caba-llerías de la limpieza, determinando la ley que este servicio ha de adjudicarse a un contratista en pública subasta.

Ostavo. Que se considera ilegal la partida que figura en el capítuio IX, artículo 8.º, que se refiere al impuesto del 1,20 por 100 sobre pagos, porque este impuesto no debe gravar los intereses del Municipio, sino los del preceptor de sus fondos por un servicio pestado o un suministro hecho, operación que le produjo la utilidad correspondiente a la que debe afectar el impuesto de que se

Noveno. Que en el espitulo X, artieu-lo 8.º se consignan cantidades para empedrado y acerado de las calles, sin que se acompa-ne el oportuno presupuesto facultativo del importe de las proyectadas obras a ejecutar, ignorandose, per le tanto, si con la cantidad presupuesta habrá o no lo necesarie el completo arreglo que se menciona.

Décimo. Que en el mismo capítulo, Ar-tículo 9. se consignan cantidades también para rebeje y relleno de seis calles, sin que se acompañe tamposo los dates que se señalan anteriormente, de suma necesidad para que no suceda lo que al presente, que existen calles empezadas y no terminadas, con grave perjuicio para los intereses municipales.

Undécimo. Que el arreglo de las calles mencionadas, una vez hecho el proyecto facultativo del mismo, se adjudique a un contratista en pública subasta con arreglo a lo que la ley dispone sobre el particular.

Duodécimo. Que la mayoria de los epie grafes de los articulos no están con arregio a la ley, por cuya causa puede dársele toreis da interpretación.

Son tales las enormidades referidas en su recurso por nuestro correligionario, que no puede admittree la sospecha de que el gobernador de Huelva cometa una polacada tan grave como la que supondría aprobar los presupuestos de Nerva.

Y se le advertimos, por si aceso, al mi, nistro de la Gobernación,

## PERSIGUIENDO A LOS CAMPESINOS

SAMA DE LANGREO, 18 .- Han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, los compañeros denunciados como autores del incendio de hierba en El Viso.

Ante este fracaso, los caciques han ideado otra persecución más grave.

Estos días les ha llamado el marqués de Campo Sagrado, dueño de los terrenos que cultivan los labradores de El Viso. haciéndoles saber que o dejan el Sindicato de agricultores o les echará de las

Les concedió un plazo de seis días, como máximo, al cabo del cual habra de conformarse este marqués con lo que, unidos, decidan los campesinos.

Se organiza un mitin de protesta, y se puedo asegurar que el ser marqués, en esta época, no servirá para explotar campesinos en El Viso, porque no están éstos dispuestos a dejarse. Nada más qua, por eso.-J. F.

strend sibado 25 dal navionibre, de 1916

# AYUNTAMIENTO

DATE LANGE

LAS SESIONES DE AYER

#### Sesión ordinaria.

Presidida por el Sr. Blanco celebróse ésta, que fué muy breve, pues sólo se aprobaron aquellos asuntos que no ofrecían discusion, quedando sobre la Mesa los que la merecian. Y se levantó la sesión.

#### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES Sesión de la mañana.

A poco rato de levantada la anterior comenzóse ésta.

Continuó la discusión del articulado del CAPÍTULO V.—Beneficencia.

Artículo 2.º Institución de Puericultura, 217.227 pesetas, se aprobó. Art. 3.º Colegio de Nuestra Señora de

la Paloma, 587.756,25.

A este artículo se presentaban dos enmiendas, proponiendo la instalación de un lavadero mecánico. Una de ellas proponiendo la consignación de 15.000 pese-tas a tal objeto, era de nuestra minoría. Fué aceptada ésta por estimar el Concejo que era la que mejor determinaba el propósito.

Art. 4.° Colegio de San Ildefonso, pesetas 92 570.
Fué aprobado sin enmienda alguna.
Auxilios benéficos, 280,342,50

Admitióse una enmienda para pago del aumento posible del costo de la ración con destino a mendigos y recognos en los

asilos de noche.

Ari. 6.º Socorro y conducción de pobres transeuntes, 3.000 pesetas.

Art. 7.º Ecidemias, 50.000 pesetas.

Aprobáronse sin enmienda alguna.

Igualmente fué aprobado el capítulo.

CAPÍTULO VI.—Obras públicas. Artículo 1 º Vias públicas, 1.677 675

pesatas. Aprobóse sin enmiendas.

Art. 2 % Fontanevia y alcantarillas, 1.022 728,75 pesetas.

Nuestra minoría presentada una proponiendo que la plantida del personal de limpicza y vigilancia se clasificase en la misma forma que en 1915. Y otra para que, accediendo al previo acuerdo tomado por les interesados, se ingualase en jornal de cuatro pesetas a 15 funcionarios del ramo que ganan 4,25 y 17 que ganan 3,75

Sobre la conveniencia de la primera y posibilidad de la segunda Largo Caballero hizo algunas consideraciones.

Ambas fueron desechadas. Respecto a la primera, prometto el senor Corona, como individuo de la Comisión que intervenía en el asunto, presentar, antes deque la Junta municipal aprobara el proyecto de presupuestos, el oportuno dictamen que podría satisfacer lo pretendido por la enmienda.

Art 3.º Arbolado, Parque y Jardines, 911 522 50 pesetas.

Art: 4.° Sección de edificaciones, pese-

tas 147 607,50. Art. 5.º Cementerios, 160.182,50. Art. 6.º Sección facultativa de Propie-

dades de la Villa, 77.787,50. Art. 7° Junta técnica de salubridad e higiene, 5 600.

Fueron aprobados, sin enmiendas, es-

tos artículos. También quedo aprobado el capítulo, CAPÍTULO VII. - Corrección pública. Articulo único. Cárcel de partido, pe-

setas 283 648,09. Merceió apronación sin enmieudas. CAPÍTULO VIII.—Montes.

No se consigna crédito. CAPÍTULO IX. - Cargas. Articulo 1.º Censos corrientes, pese-

tas 11.083 29. Art. 2.º Censos atrasados.

Art. 3.3 Funciones de la Iglesia católicy festejos, 27.450 pesetas. A este artículo presentaba nuestra mi-

nería una enmienda pidiendo la su resión de la partida. Defendida por Besteiro, fué desechada.

Con el voto en contra de la minoría socialista se admitió una enmienda, sin fijar cantidad, aunque se presendia fueran 10.000 pasetas, para la celebración de la Fiesta de la Raza.

Art. 3.º Pensiones, 293 500 pesetas. Sin discusión ni enmiendas, fué apro-

Art. 4° Latereses y amortización de las Deudas municipales, 9 088.064 pe-

De acuerdo con lo expuesto por nues-tra minoria al combatir la totalidad de los Presupuestos, figuraba una enmienta, firmada por nuestros correligionarios, cuyo propósito era que en el proyecto de presupuesto no se consignara otra cantidad por Deudas municipales que aquellas que realmente debiera el Municipio, pues figuraba una partida de más de un millón de pesetas para primeros gastos del em-préstito, cuyo acuerdo municipal no se

sabe aun si rancionará el gobernador. En el sentido de la proposición argumentó el compañero Besteiro, deduciendo la posible responsabilidad para los que votaran la consignación del millón men-

cionado. Insistió en la petición que hizo al com-batir la totalidad, de la sentencia del Supremo que, según el alcalde, puede com-prender como usuraria la Deuda municipel del año 1868, por no estar garantidos sus títulos, para amortización de la cual gasta el Ayuntamiento 1.600.000 pesetas annales. Si esto es posible—dijo—, el Mu-nicipio se ahorraria, en los veintidos años que faltan para su amortización, 32 millones de pesetas, más los intereses del 5 por 100 durante cincuenta años, si la conver- y conversión.

sión se realiza, o sean ochenta y tantos mi-

Señaló como posible verdad de que los títulos de la mencionada deuda no estu-vieran debidamente garantizados, su cotización de veinte enteros menos que cualquiera otro título de la deuda municipal.

Hizo observar que como fianza del contratista de la Gran Vía se hallaban depositadas 700.000 pesetas en esta clase ide

El Sr. Garrido, ¡cómo no!, impugnó la enmienda.

Besteiro insistió en lo manifestado, haciendo diversas consideraciones sobre el modo en que propietarios, contratistas, empleados y concejales incuban los nego-cios en el Ayuntamiento.

Intervino el Sr. De Blas pidiendo unos datos. Presentados éstos, y leídos por él, defendió la enmienda de nuestra minoría, señalando las anormalidades de la

confección del capítulo. Largo Caballero le hizo una interrupción: «¡Como que está hecho a ojo de buen cubero!...»

Habió brevemente el Sr. Aguilera y Arjona para apoyar la enmienda.

Hecha la votación, por 20 votos contra tres de los liberales Sres. Garrido, De Miguel y Ruiz Salinas, quedó acordado que solamente se consignaran en el presu-puesto las deudas actuales del Muni-

Suprimida la partida de un millón y pico de pesetas para primeros gastos del empréstito, no hay para qué decir el notable golletazo que, gracias a nuestra mi-noría, le aplicó el Municipio en la sesión

Así enmendado, se aprobó el artícu-Art. 6 º Créditos reconocidos, pesetas 307 675,23.

307 675,23.

Cual figura se aprobó.

Art. 7° Comeromicos varios y subvenciones, 54 202,42 pesetas.

Había dos comiendas Una de 2.000 pesetas de subvención a la Unión Velocipédica Española. Y otra le 500 pesetas de subvención a una Asociación benéfica del distrito de la Inclusa.

Las dos fueron aprobadas. La última fué defendida por los señores Alvarez (D. Feliciane) y Aguilera y Ar-

Para combatirlas intervino Largo Ca-Art. 8.º Expropiaciones, 16 000 pa-

setas. Art. 9.° Litigios, 15.000 pesetas. Art. 10. Contingente provincial, pese-

tas 3.250.000. Art. 11. Contribuciones e impuestos,

pesetas 655.000. Aprobáronse sin discusión estos ar-

Fué también aprobado el capítulo.

CAPÍTULO X. — Obras de nueva construcción. Artículo único. Opras de nueva construcción, 405.000 pesetas Fueron admitidas cuatro enmiendas.

Una aumentando 30.000 pesetas para obras de fontanería, y otra de nuestra minorfa, defendida por Largo Caballero, para que se mantuvieran las partidas des-tinadas a obras del Parque del Oeste, suprimidas por la supuesta aprobación del

Las otras dos correspondían al gasto necesario para colocación de lápidas en las casas donde vivieron Menéndez y Pe-

layo y Ricardo de la Vega. Con estas modificaciones se aprebó el Quedo terminada la discusión sobre

Y se levantó la sesión para continuarla a las ciuco de la tarde.

Por la tarde y noche.

INGRESOS

Sin discusión ni enmienda alguna se aprobaron las propuestas en el capítulo primero.

Al segundo se adicionó una enmienda. aumento de 7 000 pesetas de ingreso mi-nimo por subasta de maderas del Parque

El capítulo tercero se aprobó después de desechar las enmiendas.

Los capítulos cuarto, quinto y sexto quedaron aprobados sin discusión. El séptimo, con una enmienta de pase. tas 10.000 de ingreso mínimo por subasta

de hierro y plomo viejo. Sin discusión quedaron aprobados los demás capítulos hasta el décimo, inclu-

Definitivamente quedaron aprobados los ingresos propuestos, con unas en-miendas y discusión de escasa impor-

El Sr. Garrido retiró una enmienda, por la que se proponía un ingreso de un millón de pesetas por repartimiento ve-

La hizo suya el Sr. Chozas. Se discuttó, votó y fué desechada. Nuestres correligionaries la votaren.

Terminada la discusión, el Sr. Herrera preguntó si era posible entrar a discutir las bases, encontrándose con unos presupuestos que no lo eran, puesto que los gastos ascendían a mayor cantidad de pesetas que los ingresos.

La retirada de la enmienda y el resul-tado de la votación fué consecuencia de la recomendación especial que desde su domicilio, y por mediación de sus elementos, hizo el alcalde. Se perseguía dejar despivelados los presupuestos para que no tuvieran la aprobación del gobernador. Era éste un modo de compensarse el a!calde del disgusto que le produjo ver que los presupuestos de gastos, en relación con las consignaciones para pago de deu-das, habían sufrido una medificación que invalidaba la suma consignada para el presupuesto extraordinario de unificación

Besteiro hizo notar la conjura, y advirtió que lo hecho, si no era remediado, ponía al Municipio en evidencia y le incapacitaba para administrar en ausencia del alcalde, autor de la mala pasada. Nosotros — terminó — hacemos constar nuestra más enérgica protesta.

La observación de nuestro amigo produjo una reacción de dignidad en todo el

El Sr. Aguilera y Arjona intervino, y pidió que el Ayuntamiento revotara el acuerdo sobre la enmienda del Sr. Ga-

Volvióse a la votación de aquélla, sien-do aprobada con el voto en contra de los liberales Sres. Garrido, Ruiz Salinas y De Miguel.

Los demás liberales huyeron del salón. De este modo quedo salvado el déficit de 962 000 pesetas, y deshecha la conjura poco digna y menos inteligente del duque de Almodóvar del Valle.

BASES

Seguidamente fueron puestas a discusión, y aprobadas, las bases.

Largo Caballero impugnó la supresión de un parrafo de la señalada con el número 18, que pretendía abrir un portillo para que los concejales dispusieran de plazas.

Sin ese párrafo-decía-los concejales podrán disponer de credenciales de capataces del ramo de parques y jardines, y desaparecerá la posibilidad de ascender para los obreros del mismo, con grave per-

juicio del Ayuntamiento.

Besteiro defendió una enmienda a la

número 24. Aprobóse además una base complementaria para que por la Comisión de Hacienda se proceda con toda urgencia a formular un proyecto de presupuesto or-diuario de 40 millones de pesetas, que pueda servir de base para realizar una información pública, amplia, que dé a conocar las distintas opiniones de las fuerzas vivas del pueblo de Madrid.

Aprobado el proyecto de presupuesto para el Interior, púsose a discusión el del Ensanche, que fué aprobado con modificiones de poca importancia.

Y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

# LA POLITICA

El presidente del Consejo manifestó esta mañana que carecían de fundamento los rumores circulados con motivo de la ausencia de los ministros de Estado, Marina y Fomento. Los dos primeros están enfermos y el

último salió ayer de Madrid para asistir a una cacaría. El lunes estarán en Madrid los señores

Miranda y Gasset Agregó que todavía no se ha decidido quiénes hau de constituir la Embajada que ha de asistir a los funerales de Fran-

cisco José, en Viena. Por último se refirió al indulto de los dos españoles condenados a muerte en

Francia, leyendo a los periodistas un telegrama que acababa de recibir de nuestro embajador, en el que éste afirma que realiza titánicos esfuerzos para conseguir la conmutación de la pena, habiendo en-contrado el apoyo del jefe del Gobierno francés en sus gestiones.

# LA GRISIS ECONOMICA

### La emigración.

Las Palmas, 25.—Mañana embarcarán para marchar a Cuba campesinos y obreros que emigran por falta de trabajo. Las islas se despueblan porque no se

atiende a facilitar trabajo por medio de obras públicas.-C.

### Los transportes.

BARCELONA, 25.—El gobernador civil ha asegurado que el conflicto de los transportes quedará solucionado en breve en cuanto se relaciona con la conducción de forrajes a Sabadell y Mollerusa.—0.

### La falta de cemento.

BLBAO, 25.—Un grupo de unos 300 obreros, que se hallan en paro forzoso por falta de cemento para las obras en que trabajaban, se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, recabando durante el camino la solidaridad de los operarlos de las obras que encontraron al paso. Una Comitión entregó al gobernador

un escrito, en el que piden apoyo al Gobierno para lograr que la Compañía de ferrocarriles facilité material necesario para transportar el cemento que se piecisa en las obras.

El paro por la escasez de cemento alcanza a millares de obreros.

# LAS RENTAS DEL OBRERO

Accidente del trabajo en Madrid,

En las obras que se llevan a cabo en la plaza de la Independencia, número 2, se cayó el albañil Miguel Escribano Huarte, de cincuenta y nueve años, que vive en la calle de Alarcón, número 29. En la Casa de Socorro de Buenavista

fué asistido por los médicos, que le apreciaron graves heridas en la cabeza y en la

Ingresó en el hospital Previncial. Arrollado por el tren. Zaragoza, 25 - Dicen de Ariza que es-

tando trabajando varios obreros en la re-paración de la via pasó un tren, arro-llando al obrero Benito Pascual, que murió en el acto.

# La Junta de subsistencias

#### Exportaciones prohibidas.

La Gaceta de hoy pública una real orden de Hacienda resolviendo la petición formulada por la Junta de Subsistencias, acerca de las exportaciones de artículos alimenticios, de acuerdo con su parecer. Se dispone en la disposición a que nos re-

«Primero. Que à partir de la publica-ción de la presente real orden se suspendan provisionalmente las exportaciones de los siguientes artículos:

Aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azucar común,

embutidos, huevos, ganado vacuno, la-nar, cabrío y de cerda; y Segundo. Que las prohibiciones ante-riores no afectan a los géneros que se destinen al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro, Fernando Poo y zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de la llegada y descarga a los puertos de destino, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior reexportación al extranjero.»

También inserta la Gaceta el reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, aprobado por el Gobierno.

#### El cok de la Compañía del Gas.

En su reunión de ayer tarde trató la Junta de Subsistencias de varies proble-

mas de transcendencia. Comenzó dándose lectura a la Ponen-cia del Comité ejecutivo para la regulación del precio del cok de las fábricas de gas, la cual se funda en la regla de general aplicación de que para fijar en cada localidad la tasa de aquel producto se tengan en cuenta las bajas ya acordadas en la tasa del carbón. Y como el Comité disponía de elementos de juicio para tasar. fijó el precio de éste en 32 pesetas el cok grueso, y en 101 pesetas el cok número 1 y 0, cuyos precios respectivos actuales son de 130 42 y 139,28 pesetas. Nuestro compañero García Cortés se

mostró conforme con la propuesta, aprovechando la ocasión para hacer presente a la Junta que es público que en estos días están celebrando reuniones los productores de carbón, y como estos quieren explotar en beneficio de sus intereses la actitud de los representantes obreros, hizo constar que éstos se encuentran fuera de la órbita de aquéllos, y que no ha habido más coincidencia circunstancial que la de creer que debe ser distinta la tasa del carbón para usos domésticos y para usos industriales.

El camarada Gómez Latorre se adhirió a estas manifestaciones, agregando que había leido en algún periódico que en ciertos Círculos ha llamado la atención la actitud correcta de los representantes de los obreros, suponiendo que es debida a un propósito de obstrucción con el fin de que no se llegue a solución práctica alguna y se justifique así la declaración de huelga acordada condicionalmente para el día 18 de diciembre por la organización proletaria, apreciación completamente mexacta, pues si esas fueran las miras de la representación obrera, no hubieran concurrido a la Junta.

11Después de breves palabras de los seño-res Illana y Delgado Barreto, el Sr. Pa-raíso hizo censtar que para fijar la tasa del cok de la Compañía del Gas se ha inspirado el Comité ejecutivo en el criterio equitativo de que el primer negocio de dicha Compañía es el gas y que el cok es un producto de la fabricación de

Puesta a votación la propuesta de tasa del cok, fué aprobada.

Cuando se comenzó a tratar de la tasa de este producto, no poseía todavía la Junta la ponencia que el Comité ejecutivo había redactado.

Se puso a debate una propuesta de nuestros compañeros, que defendió García Cortés. Consiste en aplicar, a la vez que la tasa del trigo y de la harina, la del pan, encomendando a los alcaldes la fijación de la tasa del pan, según el reglamento y de acuerdo además con las reglas signientes:

Primera. El precio máximo del pan

Primera. El precio máximo del pan será el de la harina que en cada localidad se acostumbre a emplear para pan.

Segunda. En las poblaciones en que el precio del pan fuera más bajo del de la harina, la tasa del pan será el precio de la harina, menos la baja que obtenga ésta por los acuerdos de la Junta.

Tercera. Los alcaldes obligarán a los tahoneros a fabricar el pan corriente su

tahoneros a fabricar el pan corriente sujeto a la tasa en cantidad suficiente para el consumo.

Se suspendió esta discusión para tratar de los transportes. Reanudada, se dió cuenta de la ponencia del Comité ejecutivo, el cual no se atrevía a proponer cosa contraria al reglamento, pero como afirmación estimó que el precio del pan debe ser el de la harina.

Nuestro compañero García Cortés hizo notar que la ponencia no se opone, sino que, por el contrario, se armoniza perfectamente con la propuesta hecha por la re-presentación socialista sobre el particu-lar, siendo de la misma opinión los señores Luaces y Zorita, si bien éste bizo algunas salvedades.

Después de algunas observaciones de los señores marqués de la Frontera, Alvarez Mendozz, sconde de Caralt, y pues-ta a votación i del pan, se aceptó la rate sería encerrado en la carcel, con ta a votación i del pan, se aceptó la rate sería encerrado en la carcel, con

ponencia del Comité, con la adición de la propuesta de nuestro compañero García Cortés, y se estableció que la distinción entre el pan de lujo y el ordinario sea el peso, que se fija en 250 gramos mínimo del pan ordinario, considerando de lujo el que tenga un peso inferior.

#### Los transportes.

El Sr. Paraíso dió cuenta de la ponencia del Comité, en la cual, aparte de lo dispuesto sobre el particular en el artículo 2.º de la ley, se solicita autorización del Gobierno para que el Comité ejecutivo trate en cada caso de necesidad el precio del transporte, a fin de regular la distribución de las subsistencias, pudiendo llegarse incluso al abono del coste estricto del transporte a las Compañías, sin indemnización para éstas, de modo que pueda en todo momento equiparar el precio de las subsistencias en todas las regiones de España.

El Sr. Luaces manifesto que se debe pedir a las Compañías fijen para las subsistencias una tarifa que comprenda sólo los gastos que a ellas le ocasione el trans-porte, sin beneficio alguno, o sea sólo para cubrir gastos.

El Sr. Peironcely manifesto que la fijación de una tarifa única para todas las Compañías es imposible, por la gran variedad de condiciones de explotación de cada una. Agregó que las Compañías están dispuestas, además, si el Comité lo necesitase en un momento dado, a transportar gratis las subsistencias, a reserva de fijar después la tarifa.

García Cortés manifestó que no puede pretenderse que en los actuales momentos de urgencia y con falla de datos se re-suelva el problema do les transportes en general, y que por esta consideración estima que la Ponencia puede ser aceptada

en la parte que ella resuelve. Expuso su creencia de que la supresión del cabotaje es una grave causa de la crisis de los transportes ferroviarios, y por ello — dijo — es preciso resolver aquella cuestión, y pidió que el Comité ejecutivo lleve a la Junta iumediatamente una Ponencia sobre el problema de transportes marí imos, especialmente el de cabetaje.

Después de intervenir varios señores, quedó aprobada la Ponencia del Comité, acordando sea la próxima reunión pasado mañana, lunes.

LO DEL DUELO

# En los Centros oficiales nada saben

El presidente del Consejo manifesto a los periodistas que no sabía nada acerca del duelo que se dice verificado ayer, en el que fué muerto uno de los contendientes, y de cuyo suceso nes ocupamos en o ro lugar de este número.

Agregó que si se trataso de un lance en el que hublesen intervenide personas de

relieve, se hubiese sabido ya.

Por su parte el ministro de la Gobernación dijo que, al leer El Imparcial, habia llamado al inspector general de poli-cía por estar ausente el director general, quien le ha manifestado que no tenía más noticias que las de prensa.

-Claro es-añadió a continuaciónque puede estar relacionado con un disgusto habido estas días en un Centro mi-

Con este motivo se refirió al desfalco realizado en el Centro del Ejército y de la Armada, diciendo que su autor ha debido pasar la frontera francesa, siendo de ello responsable la Directiva, que no avisó a la policía hasta pasadas treinta y sels

Muchas versiones y ninguna noticia Durante todo el día ha sido tema único de las conversaciones el duelo que se decía celebrado ayer, con el trágico resultado de la muerte de uno de los conten-Con seguridad no pulo saberse maa en los Centros informativos; pero en

cambio las versiones que circularon han sido innumerables. En el Congreso, sobre todo, se llegava a dar como actores del supuesto drama

catorce personas. Se hablo de los generales Echaguey Luque, de un hijo de Jordana, de Leo-poldo Bejarano, de un sobrino del gene ral Aznar, de un hijo del general Bazin, de otro de Romanones, etc.

Con más insistencia se decía que el duelo había sido entre el coronel Echagüe y un teniente coronel de artilleria, después de una discusión en el Centro del Ejercico y la Armada, motivada por el desfalco realizado por el conserje.

Pero con seguridad nada se sabe, por lo que no falta guien crea que el duelo no ha existido más que en la fantasia de quien llevó la noticia a El Imparcial.

# SUCESOS

### Un desesperado.

Anoche, a primera hora, un hombre joven le dió un puntapié tremendo a la luna del escaparate del famoso restauran-te de Lhardy, establecido, como se sabe, en la Carrera de San Jerónimo, y le hizo

El hombre quedose contemplando, no los ricos manjares, sino los destrozos que había producido.

Al ser conducido a la Comisaría declaró llamarse Jesé Diaz Astor, ser tallista de oficio, y hallarse en situación econômica tan triste que carecía de domicilio. Había entrado en el establecimiento para pedir limosna, y como nada le dieron y llevata tres días sin recibir un centime de nadie. pensó que rompiendo la luna del escapa-rate sería encerrado en la cárcel, con lo

Sr. Vil En Gobern Se le al pres ROME pedía q

tados r pecer crefa I lament miemb los 30 d deber. Sear Form interés. El se en que por los pales.

vado d rrando que sea tias par Pidio estadís dataria dades f un fact discusi Cámara nopolio Reite hace pe niños r sen las

sufrier

en algu

los cu

desvalid

Si no

realizar

conver

NACIC 80 opo: mada p El se te unos fué im Tam del mir Se re interpe nal fer Inter ñía del

anodin

quedó

NACIO

do de la

sábado, contest al resta ménez para re dia, vir de la E (Sigu

Los s

dente d

dustria

presen que so! Firm canos he pres de ley compre dos po otro mi la pala. Se di que los

esta an Madrid sin pr bertad tal y c

visitar para p jor la las tah iNo

Don de var

esta ne

# PARLAMENTO

#### EL CONGRESO LA SESION DE HOY

las tres y cuarto abrió la sesión el Villanueva.

in el banco azul, los ministros de la lemación y de Gracia y Justicia.

eleyó el acta de la sesión anterior, y preguntarse si se aprobaba, el señor MEO pidió la palabra, y dijo que no la que se contara el número de dipuos porque no era su propósito entor-re la labor parlamentaria, pero que a necesario hacer notar la conducta ntable de la gran mayoría de los ambros de la Cámara, que han dejado probación del acta a la diligencia de 30 6 40 diputados que cumplen con su er. (Aplausos unánimes.) e aprobó el acta.

#### ORDEN DEL DÍA

Ruegos y preguntas. amuláronse varios ruegos de escaso

señor ROMEO se ocupó del estado ue se encuentran las calles de Madrid, os abusos de los contratistas munici-

refirió concretamente a los de las s del subsuelo que actualmente se an, los cuales—dijo—no reparan en rtir la vía pública en almacén prio de materiales y herramientas, abose así unos miles de pesetas, aunsea a costa de no importa qué moles-

para el vecindario. Mó después se lleve a la Cámara una lística de las existencias de tabaco ctualmente tiene la Compañía arrenay de los precios a que esas cantifueron adquiridas, porque ello es tor muy de tener en cuenta para la sión del proyecto presentado a la a respecto al arriendo de ese mo-

elteró después el ruego que formuló o pocos días de que se adopten las ildas necesarias para impedir que los menores de dos o tres años no palas noches en las calles de Madrid ndo todo el rigor de la intemperie. ino es posible habilitar asilos—dijo mre unos cuantos quintales de ustible: a hogares que se instaien gunos puntos de la capital junto a males podrían desentumecerse los

e contestó el ministro de la GOBER-CION, exagerando las dificultades que conen a la asistencia pública reclaapor el diputado liberal,

senor SALAS ANTON nabló duranos minutos con voz tan ronca, que posible percibir una palabra. npoco se pudo cir la contestación ministro de la GOBERNACION.

reanudó el debate suscitado por la elación del Sr. Silió sobre el perso-

erroviario. ervino un mercenario de la Compael Norte, pronunciando un latoso y

diao discurso, del que no reproduci-ninguna majadería ni falsedad, en a nuestros lectores. (La Cámara casi desierta.)

contestó el ministro de la GOBER-ION, haciendo notar que el empleale la Compañía había olvidado los hey tergiversado las palabras que el de anterior pronunciara el ministro estando al Sr. Silió. De esta manera, onaje, al cual no queremos menar, levantó una argumentación que, rishlecer les hechos el Sr. Ruiz Ji-te y apelar al Diario de las Sesiones ordar sus declaraciones dei otro vino abajo toda ella, poniéndose de fiesto la torpeza del representante a Empresa.

#### que la sesión.) DIMISIÓN RETIRADA

os señores Cambó y Lerroux han conndo que el marqués de Comillas reti-la dimisión que del cargo de presile del Comité de la Exposición de inlas eléctricas de Barcelona había mado, en vista de que el Gobierno a concedido los tres millones y pico solicitaban.

UNA ENMIENDA

rmada por varios diputados republis y periodistas de otros partidos se itado una enmienda al proyecto ey de Amnistía, en la que se propone mprenda a toda clase de delitos cometi-por medio de la prensa, grabado u medio mecánico de publicidad o de palabra hablada.

ice en la enmienda, además, que para los delitos de prensa, que sólo pueden reguirse a instancia de parte, gocen de amnistía, será preciso que haya reo sentencia ejecutoria, quedando pre a salvo el ejercicio de la acción

#### LA PROTESTA DE LOS TAHONEROS

ra natural. Los fabricantes de pan de drid no pueden conformarse, al menos protesta, con que se les acaba la liad para vender y pesar su producto y como ellos quieren. Han acordado lar mañana al ministro de Hacienda protestar contra la tasa acordada a Junta de Subsistencias.

dice que están dispuestos a entregar honas al Estado. No les dará tan fuerte!

LOS REFORMISTAS A ALCOY

Den Melquiades Alvarez, acompañado todos lo varios diputados amigos suyor, sale los egos noche para Alcoy, dondo celebrarán quistas.

mañana un mitin de propaganda refor-

### EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, los ministros de Ha-cienda y de la Guerra y presidente del Consejo de ministros.

Proyectos económicos.

El señor ALLENDESALAZAR habló para exponer su opinión en cuanto al orden en que debían discutirse los pro-yectes económicos llegados a la Cámara dictaminados por el Congreso.
Le contestó el ministro de HACIENDA.

Afirmó que nunca llegaron a la Cámara tan pronto dictámenes de presupuestos. Hizo historia del proceso seguido en el Congreso por el orden de discusión de los presupuestos hasta llegar a la fórmula que dijo aceptaron todas las minorías.

Contrastó la actitud del Sr. Allendesalazar con la conducta de sus correligionarios en el Congreso, insistiendo en que si el Gobierno se ve precisado hará uso de la fuerza de las mayorías. (Sigue la sesión.)

# ESTUDIANTES

En los pasillos de la Universidad hubo ayer gran animación estudiantil, que en ciertos momentos se transformó en alboroto; pero sin consecuencias desagradables.

Recogiéronse más de 1.500 firmas de alumnos para dar un voto de adhesión al rector.

Por la mañana se reunió la Comisión encargada para tratar de la marcha de los sucesos.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos de Barcelona y otras provincias.

Se acordó publicar el manifiesto y dar gracias a la prensa por la hospitalidad que les han dispensado en sus columnas. La Comisión acordó asimismo manifes-

tar que la opinión escolar está al lado del señor rector, que aseguró que abandonaría el cargo antes que consentir que la fuerza pública entrase en la Universidad. También se acordó inhibirse en la cues-

tión política suscitada dentro del Claustro por la actitud del señor rector. La Comisión mostróse conforme en afirmar que cesaría el estado de cosas si el señor ministro accediese a las peticiones formu-

# Feudos del caciquismo

#### Un alcalde de real orden.

Alcázar, 23.—Como en tantos otros pueblos españoles, en Alcázar de San Juan estamos padeciendo a un alcalde que pretende ilegar a la celebridad come-tiendo atropellos con los obreros organi-

Que para este pobre hombre no hay más ley que su capriche lo prueba lo siguiente, relatado con mucha brevedad. Para el 18 del presente había organizado la Sociedad de albaniles un acto público, que debería celebrarse en uno de los teatros del pueblo, y en el cual habría de usar de la palabra Félix Sánchez, de He-

Cumpliendo lo consignado en la ley, se notificó con tiempo oportuno la cele bración de la reunión, contestando este monterilla que de ninguna manera toleraría que la reunión se verificase, y además que metería en la cárcel al correli-gionario Sánchez, si éste venía a Alcázar con el propósito de hablar.

Como reconocemos la ignorancia de este alcaide, antiguo corredor de vinos al servicio del rico propietario D. Ricardo Rubio, no queremos ensañarnos con él, ya que su mala estrella le ha llevado a ocupar un puesto para el que no reune condiciones, ya que debiera saber que la ley de Reuniones concede a todos los ciudadanos derecho para congregarse pública-mente y defender las ideas que tengan por conveniente.

Los compañeros de la Sociedad de albañiles, aun convencidos de que no tenía el alcalde derecho para hacer lo que había hecho, sin embargo, resolvieron convocar para otro día la reunión, recurriendo entretanto al gobernador civil de la provincia, en caso de que el alcalde siga sin

apearse de su burro. Y prueba de que seguirá en sus trece es que la noche para la cual estaba convocada la reunión envió a algunos agentes de policía al domicilio social de la Sociedad, con el fin de que detuvieran al compañero Félix Sánchez, lo que no pudieron lograr porque éste no se hallaba

Podemos asegurar que, de no haberse impuesto la cordura de algunos individuos, aquella noche habria ocurrido algo grave en Alcázar, todo por culpa del alcalde cerril e ignorante que padecemos .-E. S. M.

## Mitin anarquista

Para protestar contra los criminales manejos de las especuladores que amasan fortunas exportando y acaparando los artículos de primera necesidad, los anarquistas madrileños convocamos a todos los explotados a un mitin público, para allí determinar cuál debe ser la actitud del pueblo ante la próxima huelga ge-

neral. El mitin se celebrará en el teatro Barbieri el próximo domingo, día 26, a las isamos a diez de la mañana, y a todos los que sufren las c los egoismos capitalist

#### RESUMEN DE LAS OPERACIONES

En Francia, en el frente italiano y en la Galitzia sólo ha habido actividad de la artillería y pequeños encuentros de pa-

En la Valaquia los austroalemanes han ocupado Orsova y han obligado a los rumanos a retirarse a la izquierda del

En la Dobrudja los rusorrumanos han avanzado en todo el frente, principalmente las fuerzas del centro y las del ala izquierda, que han ocupado cinco pue-

En la Macedonia los italianos atacan entre los lagos Okrida y Prespa y han llegado hasta Mizopoll. Al oeste y al norte de Monastir continua la lucha con gran encarnizamiento, logrando ventajas los aliados. Y en la orilla derecha del Czerna los servios se apoderaron del pueblo de Budmirca y rechazaron después los contraataques de los búlgaros.

#### NOTICIAS VARIAS Una crisis en Rusia.

Comunican de Petrogrado que ha sido nombrado presidente del Consejo y ministro de Vías y Comunicaciones Trepoff, en sustitución de Sturmer, a quien se ha conferido el cargo de gran chambelán de la corte imperial.

Al mismo tiempo, por decreto también, se aplaza unos días la labor del Consejo de Estado y las sesiones de la Duma.

#### Dimisión de un ministro griego.

También dicen de Atenas que ha dimitido el ministro de Justicia, alegando que el Gabinete ha fracasado en su misión de poner término a la situación anómala en que el país se encuentra respecto a las naciones de la Cuádruple.

## POR LAS SUBSISTENCIAS

#### Una petición.

Las Sociedades obreras de Granada han acordado reclamar se agregue a las peticiones que se hacen al Gobierno la siguiente adición a la ley de Subsistencias.

«Siendo el propósito de la ley hacer factible la vida de las clases menos acomodadas, y, por tanto, de la clase traba-jadora, la competencia de las Juntas de-signadas se extenderá asimismo y sus resoluciones; tendrá a este efecto carácter ejecutivo al conocimiento de los contratos de trabajo y de arrendamiento de tierras, ya que con tierras caras no son posibles productos baratos; no se considera. rá lícito el acuerdo por el cual se conceda un salario inferior al costo de las necesidades elementales de la familia obrera ni contrato de renta licita aquel en que previamente no se salve el coste de lo invertido y el mínimo de salario que corresponde a los fines antes dichos a cuantos han intervenido con su trabajo.

Guando las Juntas hayan de conocer de estas cuestiones, tendrá un puesto en ellas un representante de las clases obreras, bien designado por las Sociedades obreras de la localidat, ya por la Unión General de Trabajadores, si aquéllas no existen o así lo acordasen.»

La iniciativa de esta proposición es de D. Fernando de los Ríos, y los obreros sa han limitado a recogerla enviándosela al Comité de la Unión General de Trabaja-

Con el título de El viaje del amor se estrenó anoche en este teatro una revista de los señores Paradas y Jiménez, con música de los maestros Bru y Vela. La obrita tiene todo lo que es común en el género; es vistosa, y a ratos entretenida y a ratos pesada Podada convenientemente, ha de ser más aplaudida, sólo por lo que a la letra y presentación se refiere, pues la música es de lo más vulgar que puede

La compañía representó la obra con gran cariño, especialmente Loreto Prado, que en un tipo original fué muy celebra da. Chicote, cuando se sepa todo su papel, será sambién aplaudido.

En suma: una obra más, que no añade lauros a los conquistados ya por los seño-res Paradas y Jiménez, báblies cultivadores de un género que todavía tiene devotos, aunque estarfs esta devoción mejor empleada en otro que entre más de lleno en las esferas artisticas.

# La Junta de transportes

La Junta de transportes marítimos, presidida por el director general de Agricultura y Comercio, interino, ha aprobado les informes de la Subcomisión sobre reclamaciones formuladas acerca de la liquidación de quebrantos.

Se ocupó también de diferentes peticiones de transporte de carbon.

Asimismo trató de la regularización del servicio de cabotaje nacional, quedando la representación de los navieros constituída en ponencia para informar.

Por la tarde volvió a reunirse la Junta, con objeto de estudiar la ponencia de los navieros, que tiene por objeto buscar una fórmula que asegure el tráfico de cabotaje nacional con flates reducidos.

A andada que sea la fórmula, se remitiprobación, a la Junta central

También se reunió ayer, bajo la presidencia del director de Opras públicas, el Comité de transportes terrestres, acor-dándose que desde mañana quede levan-teda la suspensión del tráfico en toda clase de mercancías para Zarageza, y que en breve se admitan también facturaciones

para Barcelona. El transporte de naranja se va regu'a-

# ACTOS CIVILES

La compañera de nuestro estimado correligionario Cesáreo Lobo, de Segovia, ha tenido una niña, que no ha bautizado, y a la cual ha puesto el nombre de Paz.

## DIECISIETE AHOGADOS

Un telegrama oficial de Pontevedra dice que anoche chocaron, a la altura de Guardia, dos vapores pesqueros, perecien-do ahegados 17 tripulantes.

## CONVOCATORIA

Se recuerda a los afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña que mañana, domingo, a las nueve de la noche, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebra asamblea extraordinaria para tratar de la importante proposición que publicamos en el día de ayer, relacionada con la actitud que ante la guerra debe adoptar nuestro partido.

# Los dependientes de comercio

La Asociación general de dependientes de comercio convoca a una reunión pública a todos los de la clase para mañana, domingo, por la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar del cierre de estable-cimientos a las ocho de la noche y pedir a los Poderes públicos la pronta premul-gación de la ley que regula la jornada de la dependencia mercantil.

En el mitin harán uso de la palabra varios compañeros pertenecientes a la entidad y diputados a Cortes de la extrema

### Nuestro pésame

El correligionario Jesús Cala Mellado, de Bujalance, nos participa que el día 21 del actual dejó de existir su padre.

Al consignar en nuestras columnas la triste noticia, expresamos al compañero Cala nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

# EL TRABAJO EN LAS MINAS

Nuestros compañeros Constantino Turiel y Nicolás López vienen realizando una constante labor en la prensa bilhaí-na, llamando la atención de las autorida-des acerca del incumplimiento en que se encuentran las disposiciones de la ley de Policia minera, cuyo regiamento, con ser tan deficiente, no se respeta en poco ni en mucho.

El gobernador civil de Vizcaya dice con alguna frecuencia que ha ordenado girar visitas de inspección a los ingenieros provinciales, pero siempre resulta de las tales visitas que todo está como deba de estar, para que lo vea quien se sabe con anterioridad que ha de ir a verlo, cuando va, que en la mayor parte de les casos ni esto

se hace. Como las desgracias en las minis, tanto en Asturias como en Vizcaya y en el resto de la nación, son muy frecuentes, lo más conveniente para evitar estes accidentes es que los mineros se unan nacionalmente en una fuerte organización, que declare de un modo decidido su resolución de conquistar por la fuerza la ley del Código minero, sin cuya medida no se atenuaran

estas desdichas del trabajo en las minas. Esto no quiere decir que las autoridades no tengan obligación de cumplir la ley actual, y el señor ministro de Fo-mento hará lo que debe si ordena a los ingerieros jefes de los distritos mineros que extremen la vigilancia en las minas

de su demarcación. Por humanidad y por ser de justicia.

> Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? A grupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

# EN EL ATENEO

### El arte balga contemporáneo.

Monsieur Paul Lambotte, director de Billas Artes en Bélgica, que se encuentra actualmente en Madrid, dió ayer tarde en el Ateneo una interesante conferencia acerca de «Los pintores belgas del si-

El conferenciante estudió la personali-dad y las obras del insigne artista Stevens, en cuya representación estética reconces la más elevada figura del arte actual en su nación.

Monsieur Lambotte explicará la segun-da conferencia, sobre el mismo asunto, el lunes de la próxima semana.

# POR "EL SOCIALISTA"

El Socialista es nuestro periódico. Defiende la causa de los trabajadores. Denuncia los atropellos de que todos

somos víctimas.

Denuncia los abusos de las autoridades. Rechaza el anticipo que se le ofrecía para compensarle del daño que sufre por causa de la carestía del papel, y lo hace para responder a la confianza que en 61 hemos depositado.

Es el propagador diario de nuestro propio pensamiento.

Todo esto se dice y reconoce aquí, en Lieres, por la totalidad de los trabaja-

Pero es preciso que después de reconocer lo que se proclama, realicemos todos cuantos esfueizos nos sea posible para sostener su publicación diaria. Aquí semos 270 obreros organizados.

Si nos imponemos el sacrificio de donar mensualmente 25 céntimos, sostendremos el defensor y propagador de nuestro pensamiento.

Si adquirimos diariamente El Socialis-TA, contribuímos a su sostenimiento y acrecentamos el valor efectivo de nuestro ideal revolucionario.

Hagamos esto, en nuestro propio blen. M. Fernández Viña.

### Lieres.

Suscripción crisis del papel. Pesetas. Suma anteaior ..... 222,70 MADRID. - Recaudado en la imprenta de El Socialista: Saborit, 0,35; López y López, 0,25; Espino, 0,50; Espino, 0,50; cudero, 0 25; Sanchez, 0 50; Sabino, 0,50; Povedano, 0,20; Moraga, 0 25; Moreno, 0.50; Eloy, 0.25; Crespo, 0.25; J. R., 0.25; Torres, 0.25. Total, 4.30 pesetas. L. Carreras, 0.50; D. Albarran, 0.50; F. García, ordenan, 0.50; F. García, ordenan, 0.50. nanza, 0 50: J. M. M., 0 50; M. Mcdel, 3 .... BARAJAS. — Agrupación 9,30 camprodon.—F. T..... MEDINA DEL CAMPO .-Centro obrero, 5; J. Ovi-De, 1.... MIRANDA DE BRO.—Sobrante de una suscripción, abierta para pagar una mul-ta judicial, impuesta por intervenir en la última huelga ferroviaria a la compañera Guadalupe Villa-15,70

Por supuestas injurias a un cacique que atiende por Polisón en la última huelga ferroviaria, fué condenada la dignisima compañera Guadalupe Villasante al pago de 20 pesetas de multa y las costas. Como acto de solidaridad y simpatía, las compañeras Isidra Cruz, Eugenia Sanmiguel y Esperanza González iniciaron una suscripción para pagar dicha multa y costas, y evitar de esta manera que aquella compañera fuese a la cárcel, ya que estaba dispuesta a no pagar ni un céntimo.

NA.—Sociedad obrera....

Suma total hasta hoy . . . . . .

5,75

262,45

Como sobrante de dicha suscripción nos enviaron 15,70 pesetas para donativo a El Socialista, por lo cual les expresa-mos nuestro agradecimiento, a la vez que enviamos a totas unas mestra enhora»

# ESPECTACULOS

### **FUNCIONES PARA MAÑANA**

TEATRO LIBRE (Casa del Pueblo, Gravina, 15.)-A las cinco, El abuelo.-A las nueve y media, El místico.

ESPAÑOL.-A las cinco, El crimen de todos y Una buena vara. - A las diez, Rosariyo y El crimen de todos.

PRINCESA.-A las cinco, Marianela y Solico en el mundo.-A las nueve y tres cuartos, Marianela y Solico en el mundo. COMEDIA.-A las cinco, El verdugo de Sevilla. - A las diez El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL. - A las cuatro, Las madreselvas — A las seis y cuarto, La Concha .- A las diez y cuarto, La Concha. APOLO .- A las cuatro, Maruxa .- A las seis y cuarto, El asombro de Damasco y Los

vecinos .- A las diez, La cocina. - A las once, El asombro de Damasco. COMICO.-A las cuatro, ¡Eche usted señoras! y El rey de la martingala. - A las seis y cuarto, Los chicos de la escuela, El viaje del amor e Ideal recuelo .- A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del

EXPOSICION DE ARTE BELGA .-Abierta todos los días, en el Palacio del Retiro, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde. Entrada: jueves y viernes, una peseta; domingos, 25 céntimos; los demás

días, 50 céntimos. EXPOSICION DE ARTISTAS VAS-COS - Abierta todos los días, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde, en el Palacio del Retiro. Entrada: los viernes, gratis; los domingos, 25 céntimos; los demás días, 40 céntimos.

EXPOSICION DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES .- Abierta todos los días, en la planta baja del Palace Hotel, de cinco a ocho de la tarde. Entrada libre.

# MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES PROVINCIALES La de mineros de Vizcava.

Esta Federación ha dirigido la siguiente circular a las Secciones:

«ESTIMADOS COMPAÑEROS: El sábado, 2 del próximo mes de diciembre, damos comienzo a la campaña intensa que, por acuerdo del Congreso extraordinario celebrado el día 12, hemos de llevar a cabo

en todos los pueblos mineros. El primero de la serie tendrá efecto en Ledo (Galdames), que será, como hemos manifestado, el día 2 de diciembre.

El día 3, a las diez y media de la mañana, en La Aceña, y por la tarde, a las cuatro, en la localidad de Sopuerta.

Los compañeros pertenecientes a las Secciones de las localidades repetidas se encargarán de pedir los respectivos permisos a sus respectivas autoridades, en-cargándonos nosotros de lo restante inherente a los actos. Es decir: los manifiestos los recibiréis con la debida antelación para que los repartáis con verdadera profusión, a fin de que resulten los comicios como las circunstancias y la necesidad de la campaña lo aconsejan.

En las demás localidades, a medida que vaya llegando su turno se lo iremos dan-

do asimismo a conocer. Comoquiera que los deseos de todos es que de estos actos saquemos el mayor provecho posible de ellos, procuraréis que vaya el mayor número posible de obreros, y en donde el Centro sea insuficiente a contener a la concurrencia, establece réis la tribuna de forma que puedan ser ofdos los oradores.

Esperando lo sabréis hacer así, quedamos, como siempre, a vuestra disposición y a la defensa de la causa obrera.—Por el Comité: Nicolás Lópuz, secretario; Cons-TANTINO TURIEL presidente.»

MITINES Y CONFERENCIAS

LA CORUÑA. - Severino Chacón ha dado una conferencia a las compañeras de la fábrica de tabacos, que se han organi-

REUS.—En el Ateneo obrero ha dado una conferencia, con el título «Lo que deben saber los agricultores», D. Ricardo

BARCELONA.—En el Liceo, de Sans, ha celebrado un mitin «La Constancia», presidido por Jaime Roca, en el que hablaron Juan Batista, José Roca y Salva-

VALENCIA.—En el local social de los dependientes de comercio ha dado una conferencia, con el tema «El intervencio-nismo del Estado en el progreso social de los pueblos», D. Enrique Badenes.

CONGRESOS OBREROS

SALAMANCA.-Ha terminado el Congreso ferroviario de obreros de la línea de Salamanca a la frontera. Se acordó elevar inmediatamente a la Compoñía algunas peticiones que tienen carácter de urgencia.

BADAJOZ.—El día 19 dieron comienzo las tareas del II Congreso ordinario de la Federación local de Sociedades obreras de Badajoz, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Los delegados que tomaron parte en el mismo fueron 28, representando a las organizaciones signientes :

Oficios varios, con 65 asociados; Mar-

molistas, con 38; Tipógrafos, con 68; Mosaístas, con 24; Carpinteros, con 220; Agricultores, con 246; Harreros, con 54; Albaniles, con 261; Panaderos, con 44; Dependientes de comercio, com 41; Chusqueros y ladrilleros, con 97; en total, 1.158 asociados y 11 organizaciones.

Daremes cuenta del resultado de este Congreso, del que acaso salga la realización de una campaña de propaganda por la región y la creación de la Federación regional. -G.

REUS. - En el Congreso provincial agricola de esta comarca tomaron parte las Secciones de Tivisa, Ginestar, Solivella, Alcover, Flix, Valls, Selva del Cam-po, Reus y Capsanes.

Se acordó reclamar sean incluídos los campesinos en la ley de Accidentes, para lo cual deben hacer campaña estos trabajadores, aunque haciéndola hagan labor política.

Es una inconsecuencia fomentar un movimiento federativo antilegalista, como el de La Voz del Campesino, que no quiere leyes ni nada de política de clase, y reclamar, porque la realidad es más fuerte que los principios, cuando éstos no son lógi-cos, la inclusión de los obreros agricultores en la ley de Accidentes.

Con vuestra fuerza, en el seno de la Unión General y del partido socialista, lo ograréis, campesinos.—N.

LA CORUNA.—Se han organizado en Sociedad de resistencia las obreras cerilleras, habiendo realizado los trabajos preliminares nuestro amigo Caacón. -Se han constituído asimismo en Sa-

cied d de resistencia los obreros munici-

ALLER MOREDA.—La Juventud está formada por 40 afiliados, habiendo ingresado en la Federación.-J. Palacios. **NUEVAS SOCIEDADES** 

reglamento.

nal -F. Rios.

REQUEJO.-La Juventud de Turón ha celebrado un mitin de propaganda, consagrado a los obreros del campo.

reglamento a base multiple.

El número de asociadas pasará de 800

MATARO .-- Ha comenzado a funcionar

LA UNION.—Reorganizada y funcio-nando ya legalmente, esta Juventud, compuesta de 20 afiliados, ha reingresado

BARRUELO.-La Juventud socialista,

que ya venía funcionando hacía dos me-ses, ha ingresado en la Federación, for-

mando parte de ella 140 afiliados.-V.

esta población solicitará el ingreso en la

Así lo ha comunicado al Comité nacio-

en la Federación nacional. - A. Rubio.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Santa Marta, 1 y 3, Centro obrero.

desde el primer momento.—M.

CACERES.—Ha quedado legalmente
constituída la sociedad de obreros sas-

EXCURSIONES YECUA. -- La Juventud soc alista ba

nían ciertos munícipes.

— Las cigarreras se han organizado con

pales, a pesar de las dificultades que opo- a sión de propaganda socialista al inmedia-nían ciertos municipes. a to pueblo de Jumilla, donde se proyecta crear también Juventud.

Se repartieron folletos socialistas.-F. Ferri.

> EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mafiana.

Su domicilio: Margallo, 36, Centro En el salón grande: A las nueve y media de la noche, Agrupación socialista; a las cinco y media de la tarde, Unión ulla Sociedad de obreros panaderos, con el tramarina madrileña. título de «La Unión», domiciliada en

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Calefacción y ascensores; a las cuatro de la tarde, Dependientes de pes-caderías; a las ocho de la noche, Sociedad de carboneros.

SE JUEGA...

En Granada.

La prensa local anuncia una campaña VELEZ-MALAGA,-La Juventuda de contra el juego, que amenaza convertir la bella ciudad granadina en una continua-Federación tan pronto como legalice su da chirlata.

La Información asegura que los rumores de que se juega tienen tal intensidad que el más encargado de demostrar con hechos su falsedad era el gobernador

Nosotros apelamos al ministro de la Gobernación, para que recuerde a su subordinado en Granada el deber en que está de perseguir el juego. Esperamos ser office.

Calebrado el pasado domiego uoa excur- a Empararea no Pouraneo, Lamban. 39

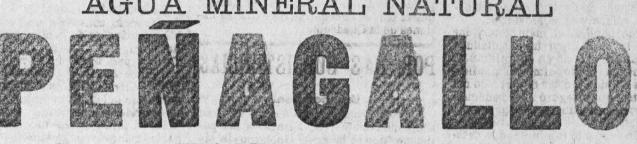
DEPURATIVA

NUEVOS MANANTIALES

LOECHES OFICINA:

Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL



ANTIARTRÍTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerlas

# COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso, Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo allo lo encontrardis comprando en los establecimientos de la

SOCIALISTA - MADRILENA

ndas de ulitramarinos finos

Onlo do la Arganzacia, mano-Pu i. Toléfona 5.65%. Onve Sajo, 53. Walensin, S. Toldfone 4.786.

Plar, 41 (Kaladalora). Martínez Campes, f. Libertad, 26. Toléfous 4.568. Juan Poutojo', S. Tolétone 5.99å:

GRAN CAFÉ EN LA CASA BEL PUEBLO, PIAMONTE

Peator del dia domingo

A las doce. -- Paella con polic...... Huevos al espejo.....

Pepitoria de gallina..... Calamares en su tinta......

Sarbonería Cooperativa DE LOS \_\_\_ COCHEROS

DE MADRID

Traveria de Bás Maise.

Trabajadores! Semprande en " seta Gooperativa ancontraréis exactitud on el pese y wa la calidad del preducto. Se sirvo a dorai-

cille.

Fravesia de Nan Maice; S

Toldfore G.IGS

MUTUALIDAD | conterremissis | technical conterremissis |

Effektos: Plamonio, 2, CASA Mat. PRESLO, Secrolariz 23. Tel. 4.110

PERSONAL THORICOS Tprefesores de Medicias.

didem de Cirugia. Sidem de Tocologia y Matrix. 3 idem de Partes. I profesoras en Partes. practicantos de Cirugia.

COMMENT OF THE PARTY OF THE PAR

Marte, -- Mloy Genzale, [13, ]actual Sur.-- Cava Baja, I, principale. Central.—Luna, 10, principal. Sto.-Alcanters, 16, hotel. Totuta.-O'Donnell, 39, principal, Pagate de Vallecas,-Garena, L.

PARMIACIANI Moses de Pareden, 2014 ablich teds is necke). Teléfene 5.245.
Ancha de San Berando, II.
Galle del Pasifice, 7.
Hermosilla, S. Teléfene 6.7/41/70
O'Donnell, M. (Tetuán).

onota familiax, 2,25 piestas — (22)vingal.ii.iy

Entierros .....

Advitos: Goshe som ensire caballes empenachedes.

Servicios de vacunación, intubaciones, injectiones antidiféricas, hipodérmicas y sub-cutánicas, cio., etc.—Clinics operatorio en el Consultorio Morte.—Específicos elaberades para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesites per preseripción

En todas las larmacias rigas las liaritas conomicas:

MARGARITA,

AGUA MINERAL NATURAL =

ndiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enformedades del aparato digestivo, del higado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escréfulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROQUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID



RÓMULO REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIEN tazas, UNA PESETA. - Boisita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS en droguerias, eltramarinos y restaurants de toda Bapaña, susurasles de la Cooperativa Socialista y Farmucias de La Mutualidad Obrera.

ENVIOS a provincias, libres de todo gasto, en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas, y en paquete de 6 botes, al precio de 6 pesetas.

PEDIDOS: BARCELONA.—Porez Martin y Compañia, Alealá, núm. 9; teléfono 367.

BARCELONA.—José Essader, Rambia de San José; teléfono 2.471.

FOTOGRAFO, TETUAN, 20. MADRID premio en la Exposición interrnacional do Viona de 1912

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero. Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sauchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meske, Atienza, Saborit, Lucio Martínes, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera

REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.º

Quieren tener conocimientos prác-

ticos del oficios Compren el VADEMECUM DEL ALBA. MIL Y CONTRATISTA, per MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerias.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBREBA

BIBAR VLERAMARIKOS DE SUPERIOR CALIDAD

alde barriete

Arragiota,

LA ESCUELA EN SU CASA

PARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIOSOS

Estadiando por correspondencia, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen TENEDOR DE LIBROS y ganar sueldos im-portantes. Diploma al fin de estudios. Es cribid al director, Academia E de Enseñan. 84, GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ).

\$

Rendited to el popu

Venta de legumores de todas elaser, accites altrados, vines, lice res, alpargaias y bateria de socies. Tap From C | " Dresspreda, 83 Sau Emme, 12.—EILEAD

\*\*\*\*\*\*\*

LEYES Y REGLAMENTOS Leyes de Reunion y Asocia-

Celebración de actos civiles. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los nifios .....

Ley electoral, Manual de prácticas societa-Anuario obrero (1915) Manual del obrero asociado...

ESTUDIOS HISTORICO

0,05 pesetas.

Demblon, El Primero de Mayo a través de los tiem-Dhan. - La revolución rusa.

Carretero.-Critica del nacionalismo vasco. Mora. — Historia del Socialis. mo español.....

Marco. - Revolución y Contrarrevolución ..... Simarro. — El proceso de Farear y la opinión europea Pedidos a la Administración SV CIALISTA

MARKINE

El po las últir moment obrera. mentado en otro depresio han sub parece . campo d extiende obrera camente

lista.

Pero

trial, qui jorado la ha tenid tia de la El au que con articulos La clas robada por sus por la o La expl intensifi Tyszk to de lo las mere

rios rea cifras si En 189 Inglateri En 18 84 3; Pri En 190 Inglaterr

vimiento

la base cos. Si

En 190 Inglateri En 19 92; Prusi De 18 han sub Despu bian. A rios rea ofrecen

ca, en I

nuyen. El de provoca entre la el labou dos de las mas partido ha camb cracia b Socialis de la vi los gran se ban v al Reich ocasions Austria,

lia hasio vescenci frecuenc les. Has triales o vida es miento s tura sob narios d y la Chir siempre las razor to gener La ca clase ob

elevados hace cad presenta ros. Las dical ha los locar A med clases se dos capi los paíse pitalism

gros, na diciones